JUZGADO PRIMERO CIVIL DE CIRCUITO DE ORALIDAD DE CALI

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

PROCESO : EJECUTIVO
DEMANDANTE : ISABEL SÁNCHEZ ARIAS
DEMANDADO : MARIA ELENA SANCHEZ
HEREDEROS INDETERMINADO
Radicación N° : 76001310300120 20-00013-00

Santiago de Cali, 9 de diciembre del 2020. Constancia secretarial. Informo al señor Juez, que en el proceso de la referencia, debido a que sumado al término de suspensión del servicio y de los términos judiciales, ocasionados por la emergencia sanitaria producto de la pandemia del covid 19, lo cual ocurrió entre el 15 de marzo y hasta el 30 de junio último, posteriormente, ha acontecido que las actuaciones judiciales que ahora se adelantan fundamentalmente de manera digital, como la mencionada anteriormente, han sufrido demoras para su tramitación oportuna, debido a problemas técnicos de acceso a las plataformas y herramientas tecnológicas puestas al servicio de la Rama Judicial, que incluso perduran a la fecha, en especial, lo relacionado con el cargue de documentos e información pertinente a la nube para efectuar los correspondientes registros, actos que deben realizarse precisamente con el Registro Nacional de Personas Emplazadas, Onedrive, Estados Electrónicos y demás. Situación que he puesto de presente al señor Ingeniero Andrés Mauricio Fernández Peña. Jefe Grupo Soporte Tecnológico Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial Cali – Valle del Cauca, tal como se puede corroborar con los correos enviados.

Atentamente

Firmado Por:

GUILLERMO VALDES FERNANDEZ
SECRETARIO
JUZGADO 001 DE CIRCUITO CIVIL ORAL DE LA CIUDAD DE CALI-VALLE DEL CAUCA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
de4db6877b4de855f7924341a4e5c74597df45df5cd734a6ef1a5946f86f0ad8
Documento generado en 09/12/2020 04:10:47 p.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica